



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
HOSPITAL MANUEL YGNACIO MONTEROS V.
ING. NAPOLEON ORELLANA JARAMILLO
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2017
ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA
RUC: 1160033250001



Introducción

En el Ecuador, la profundización democrática exige la plena participación ciudadana que se convierte en un elemento fundamental en la lucha contra la corrupción, permitiéndonos de esta manera construir instituciones públicas transparentes, en las que la rendición de cuentas se convierta en una cultura institucional.

La rendición de cuentas mejora considerablemente la interrelación existente entre la ciudadanía y las instituciones públicas, generando de este modo mayor confianza por parte de la ciudadanía y fortaleciendo la gestión pública del país.

La rendición de cuentas es un proceso sistemático, organizado y con un periodo de tiempo definido. También es un proceso que se hace de forma intencionada con el propósito de someter a evaluación de la ciudadanía la gestión institucional permitiendo interrelacionar, mediante herramientas de diálogo, a la ciudadanía y la institución pública.

El área de salud en forma general y nuestra Unidad Médica en particular son los pilares fundamentales del Gobierno, por lo tanto es fundamental rendir cuentas de todas las actividades realizadas para el servicio de los ciudadanos así como de la cantidad y calidad de la prestación de servicios.

Resumen Ejecutivo

Las autoridades del Hospital han considerado la necesidad de mejorar la calidad, calidez y oportunidad de las prestaciones médicas hospitalarias con la finalidad de conseguir la certificación del Hospital por parte de las instancias rectoras así como conseguir la satisfacción de los usuarios externos y de esta manera apoyar para conseguir los objetivos del Plan Nacional del Buen vivir.

Las acciones realizadas también nos permitirán conseguir el reconocimiento como una institución de excelencia médica, que impulsa la formación de médicos generales y especialistas que actualmente requiere el país.

El Hospital Manuel Ygnacio Monteros V., tiene como propósito principal consolidar el segundo nivel de atención médica con el fin de prestar servicios correspondientes a la capacidad científica, tecnológica, financiera y administrativa que permita y garantice debidamente la prestación de los servicios y las acciones de salud.

La evaluación de la Unidad Médica se refleja en la producción de los principales servicios que presta el Hospital, Emergencia – Consulta Externa – Hospitalización), siendo los resultados los siguientes:

INFORME:

PRODUCCION

CONSULTA EXTERNA

TIPO DE SEGURO	SEG. SALUD	VOLUNTAR.	CONYUGE	MENOR 6 AÑOS	JUBILD.	S.S.C.	MONTEPIO	NO AFILIADO	TOTAL
N° CONSULTAS	62930	8250	3628	23724	32198	18240	2809	190	151969

EGRESOS HOSPITALARIOS

TIPO BENEFICIARIO	SEG. SALUD	VOLUNTAR.	CONYUGE	MENOR 6 AÑOS	JUBILD.	S.S.C.	MONTEPIO	NO AFILIADO	TOTAL
N° DE EGRESOS	3396	248	145	1318	1229	2239	122	63	8760

INTERVENCIONES QUIRURGICAS

TIPO BENEFICIARIO	SEG. SALUD	VOLUNTAR.	CONYUGE	MENOR 6 AÑOS	JUBILD.	S.S.C.	MONTEPIO	NO AFILIADO	TOTAL
N° CIRUGIAS	2947	283	73	709	677	1415	80	56	6240

PACIENTES UCI

TIPO BENEFICIARIO	SEG. SALUD	VOLUNTAR.	CONYUGE	MENOR 6 AÑOS	JUBILD.	S.S.C.	MONTEPIO	NO AFILIADO	TOTAL
N° PACIENTES	73	7	1	3	33	100	2	15	234

ODONTOLOGIA

TIPO BENEFICIARIO	SEG. SALUD	VOLUNTAR.	CONYUGE	MENOR 6 AÑOS	JUBILD.	S.S.C.	MONTEPIO	NO AFILIADO	TOTAL
N° ATENCIONES	4784	469	180	3092	660	177	65	1	9428

LABORATORIO CLINICO Y DE PATOLOGIA

TIPO BENEFICIARIO	SEG. SALUD	VOLUNTAR.	CONYUGE	MENOR 6 AÑOS	JUBILD.	S.S.C.	MONTEPIO	NO AFILIADO	TOTAL
N° EXAMENES	206247	22962	10854	62404	110884	113972	9572	3024	539919

IMAGEN

TIPO BENEFICIARIO	SEG. SALUD	VOLUNTAR.	CONYUGE	MENOR 6 AÑOS	JUBILD.	S.S.C.	MONTEPIO	NO AFILIADO	TOTAL
N° EXAMENES	21064	2266	981	6930	9126	10009	811	348	51535

ENDOSCOPIA

TIPO BENEFICIARIO	SEG. SALUD	VOLUNTAR.	CONYUGE	MENOR 6 AÑOS	JUBILD.	S.S.C.	MONTEPIO	NO AFILIADO	TOTAL
N° PROCEDIMIENTOS	2089	245	89	74	721	702	55	8	3984

ELECTRODIAGNOSTICO

TIPO BENEFICIARIO	SEG. SALUD	VOLUNTAR.	CONYUGE	MENOR 6 AÑOS	JUBILD.	S.S.C.	MONTEPIO	NO AFILIADO	TOTAL
N° PROCEDIMIENTOS	4735	543	241	1667	3484	2574	237	43	13524

REHABILITACION

TIPO BENEFICIARIO	SEG. SALUD	VOLUNTAR.	CONYUGE	MENOR 6 AÑOS	JUBILD.	S.S.C.	MONTEPIO	NO AFILIADO	TOTAL
N° PROCEDIMIENTOS	1534	220	64	231	619	183	35	1	2887

NOTA: No se contó con médico 6 meses

OTROS SERVICIOS

SERVICIOS	CANTIDAD
KILOS DE ROPA LAVADA	404319,771
RACIONES SERVIDAS	36025,3714
VISITAS DOMICILIARIAS	5616
ATENCION DE BIOLOGICOS	4678

1. Cobertura Institucional

El hospital Manuel Ygnacio Monteros V., de acuerdo a la nueva tipología es un Hospital General +70 camas (II-5), que brinda atención a la zona 7.

LA ZONA 7, Está formada por las provincias de Loja, Zamora Chinchipe y el Oro, posee una extensión de 27.569 Km²



Ilustración 1: Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017



El número de habitantes de las tres provincias es:

LOJA	511184
ZAMORA CHINCHIPE	91376
EL ORO	600659

- ▶ En el año 2017, el Hospital Manuel Ygnacio Monteros atienden:
 - ▶ 85623 Mujeres
 - ▶ 66346 Hombre

2. Logros alcanzados

1. ACREDITACION AGREMENT CANADA
2. IMPLEMENTACION DEL AREA DE TRANSFUCION DE HEMODERIVADOS
3. DOTACION DE CAMAS HOSPITALARIAS PARA EL SERVICIO DE CLINICA
4. COMPLEMENTACION DE LA SEÑALETICA DEL HOSPITAL
5. DOTACION DE COCHES DE TRANSPORTE DE LENCERIA LIMPIA A LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACION Y ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTERIL.
6. IMPLEMENTACION DE PRACTICAS SEGURA: ASISTENCIALES, ADMINISTRATIVAS Y ADMINISTRATIVAS ASISTENCIALES
7. CONSOLIDACION DE LOS COMITES DE:
 - ▶ PREVENCION Y CONTROL DE INFECCIONES
 - ▶ PREVENCION DE MUERTE MATERNA Y NONATAL
 - ▶ CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
 - ▶ HISTORIAS CLINICAS Y AUDITORIA
 - ▶ ETICA
 - ▶ FARMACOLOGIA
 - ▶ FARMACO VIGILANCIA

8. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- Políticas públicas generacionales



El Hospital cuenta con un Club de Diabéticos e Hipertensos conformados por personas de la tercera edad, lo cuales son capacitados permanentemente.

- **Políticas públicas de discapacidades**

El Hospital MYMV brinda atención prioritaria para personas con discapacidad, en todos los servicios

- **Políticas públicas de género**

En el año 2017, se atienden

85623 Mujeres

66346 Hombre

9. Objetivos Institucionales

Alcanzar la satisfacción de nuestros usuarios, brindando servicios de salud con calidad de manera confiable y oportuna, respaldados por un equipo de profesionales que cumplen las expectativas de la medicina, con equipos médicos de alta tecnología, precautelando la seguridad y salud del trabajador, en armonía con el medio ambiente y visión de mejoramiento continuo.

10. Ejecución programática y presupuestaria

TIPO DE GASTO	Planificado	Ejecutado
Gasto en Personal	15'871.478,58	14'408.567,16
Bienes y Servicios de Consumo	10'186.404,84	7'902.192,30
Bienes de Larga Duración	2'651.256,32	187.206,45
Gasto Total	29'445.660,31	22'908.011,05



11. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	627	1308183,64
Subasta Inversa Electrónica	63	2070383,23
Régimen Especial	29	1823979,89
Catálogo Electrónico	464	3698257,78
Otras		

12. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

No se ha realizado ninguna recomendación